

San José, Costa Rica, 11 de mayo del 2012

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ELECTRONISH S.A.**

Cordial,

Estimados señores:

Cumpliendo por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Contador que soy de la empresa ELECTRONISH S.A. me permito presentar ante Uds. un informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente SR RONY PERALTA ARGÜELLO, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la empresa cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contempladas.
- 1.2. Para un informe de Contador se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 270 y 281 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la contabilidad esta se ha efectuado de comprobando de ingresos, egresos, gastos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado es la utilidad que es correcta y es el resultado de lo que mide en los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados para el control contable al Contador.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme a lo que existe observación alguna en contra o a favor de las afirmaciones, se le da que la desentéñan para el siguiente ejercicio.

En los términos de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


**C.P.A. MERY VILLAMAR MENDITA
(CONTADOR)**